



Cerro Sombrero, 06 de agosto de 2024.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 451/SECCIÓN B.-

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 26 de julio de 2024 que solicita elaboración del decreto que designa la comisión de término anticipado del contrato de la obra Mejoramiento Plaza Villa Primavera, para el día lunes 29 de julio del presente año a las 15:30 hrs.
- 2) El decreto alcaldicio N°024 de fecha 11 de enero de 2022, que aprueba el convenio del proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO".
- 3) El decreto alcaldicio N°027 de fecha 11 de enero de 2022, de Aprobación de Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación pública ID 3865-2-LP22 MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO.
- 4) El decreto alcaldicio N°073 de fecha 04 de febrero de 2022, comisión de apertura, evaluación y adjudicación licitación 3865-2-LP22 MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO.
- 5) El decreto alcaldicio N°084 de fecha 10 de febrero de 2022, decreto de adjudicación de la Licitación Pública ID 3865-2-LP22 "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO".
- 6) El decreto alcaldicio N°593 de fecha 31 de agosto de 2022, de aumento de plazo de la obra, "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO 3865-2-LP22"
- 7) El decreto alcaldicio N°737 de fecha 19 de octubre de 2022, de INFORME TÉCNICO AUMENTO Y DISMINUCION DE PARTIDAS MEJORAMIENTO PLAZA MIRADOR VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO, mediante correo electrónico de fecha 19 de octubre de 2022.
- 8) El decreto alcaldicio N° 792 de fecha 04 de noviembre de 2022, de Modificación de Contrato de ejecución a suma alzada de la obra MEJORAMIENTO PLAZA MIRADOR VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO.
- 9) El decreto alcaldicio N° 808, de fecha 09 de noviembre de 2022, de informe Multa, de la obra MEJORAMIENTO PLAZA MIRADOR VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO.
- 10) El Decreto Alcaldicio N° 854 de fecha 22 de noviembre de 2022, que aprueba la Modificación de Contrato de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO".
- 11) El Decreto Alcaldicio N° 968 de fecha 29 de diciembre de 2022, que aprueba el Informe Aumento de Plazo de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA MIRADOR VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO".
- 12) El Decreto Alcaldicio N° 005 de fecha 05 de enero de 2023, que aprueba la Modificación de Contrato de la obra de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA MIRADOR VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO".
- 13) El Decreto Alcaldicio N° 141 de fecha 03 de marzo de 2023, que aprueba el informe aumento plazo, de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO".
- 14) El Decreto Alcaldicio N° 164 de fecha 14 de marzo de 2023, que aprueba el informe aumento plazo de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO".
- 15) El Decreto Alcaldicio N° 398 de fecha 27 de junio de 2023, que aprueba el informe aumento plazo de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO", de fecha 31 de mayo de 2023.
- 16) El Decreto Alcaldicio N° 440 de fecha 12 de julio de 2023, que aprueba la MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO".
- 17) El Decreto Alcaldicio N° 455 de fecha 17 de julio de 2023, que aprueba el informe aumento plazo de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2 C. SOMBRERO".
- 18) El decreto alcaldicio N° 479 de fecha 25 de julio de 2023, que apruebe la MODIFICACIÓN DE CONTRATRO "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO".
- 19) El decreto alcaldicio N°729 de fecha 20 de octubre de 2023, que acepta el informe de multa del proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO".
- 20) El decreto alcaldicio N°731 de fecha 23 de octubre de 2023, que rectifica el informe de multa del proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO".
- 21) El Decreto Alcaldicio N°334 de fecha 21 de junio de 2024, que Regulariza el informe de multa N°3 de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO".





- 22) El Decreto Alcaldicio N°393 de fecha 19 de julio de 2024 que aprueba informe de disminución de multa N°3 de la obra, de fecha 10 de julio de 2024.
- 23) El Decreto Alcaldicio N°042 de fecha 16 de enero de 2024, que rectifica el Decreto Alcaldicio N°349 de fecha 05 de marzo de 2020, de designa Subrogancia de Secretaria Municipal.
- 24) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 17 de junio de 2021, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 19.880 el cual consagra el principio de Escrituración, es necesario que los actos administrativos sean formalizados por escrito, no existiendo una forma más adecuada para dejar constancia de los mismos.
- 2) Lo expuesto en el Art. N° 52 de la Ley 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que señala lo siguiente, "Retroactividad". Los actos administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros.

DECRETO

1° REGULARICESE, la designación de la comisión de término anticipado del contrato de la obra Mejoramiento Plaza Villa Primavera, para el día lunes 29 de julio de 2024 a las 15:30 hrs, la cual fue integrada por los siguientes funcionarios:

- Secretaria Municipal (s)
- DOM (s)
- Administrativo DOM-SECPLAN

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a ChileCompra, DOM, SECPLAN y los interesados, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde

CLAUDIA REIDEL CÁRCAMO
Secretaria Municipal (S)

BBA/CRC/GAC/PTM/lom

